**Eventos Especiales**

**Bienvenido**

Walmart de México y Centroamérica le da a usted y a su empresa la más cordial bienvenida a Expo Walmart 2017, que se celebrar****á del 20 al 22 de febrero.

La sede de nuestro evento será la sala "D" del Centro de Exposiciones Banamex en la Ciudad de México.

Es importante reforzar que el objetivo de esta exposición es:

Compartir con los Gerentes, Subgerentes y Jefes de Departamento de nuestras tiendas, información de productos de línea y nuevos productos, los capaciten y puedan establecer un proceso de retroalimentación que les permita conocer de primera mano las preferencias del consumidor, ya que nuestros asociados son los responsables de atender las necesidades de nuestras clientas.

De antemano les deseamos a todos los expositores el mayor de los éxitos.

**Atte.**

**Comité Organizador**



**Eventos Especiales**

**Ubicación:**

Sala D

Centro de Exposiciones Banamex

**** Av. Del Conscripto 311, Colonia Lomas de Sotelo

C.P. 11200, México, D.F.

Este evento es organizado por Walmart de México y Centroamérica, las acciones derivadas de la promoción y del desarrollo de la exhibición serán regidas por el presente reglamento.

**Generalidades**

1. El Expositor no podrá subarrendar parcial ni totalmente su(s) espacio(s), ni exhibir o anunciar artículos o productos que no sean fabricados o vendidos por la empresa que los exhibe, con excepción que dicho artículo o producto sea necesario para la adecuada demostración de los productos del expositor.
2. El Espacio de Exhibición únicamente se permitirá dentro del área contratada, quedando estrictamente prohibida en pasillos y áreas generales del recinto.

La medida de los stands es de 3 metros de ancho por 2 metros de fondo y 2.50mts de alto, incluyendo los perfiles. No se podrán modificar las paredes compartidas con otros expositores. Si el proveedor adquiere 2 stands en esquina (cabecera), deberá contemplar que la medida total será de 6 mts. de frente por 2 metros de fondo. La altura máxima para construir su stand es de 7 metros.

1. El Expositor tiene derecho de uso de estrategias publicitarias que desee realizar sin interferir con los demás expositores. El colganteo, servicio de líneas telefónicas e internet deberán solicitarlos al área de Servicios del recinto correspondiente, realizando el pago directamente (Centro Banamex).
2. El Expositor tiene derecho al uso de sonido con un volumen regulado, no se permitirán las botargas y batucadas, ya que interfieren con los demás expositores y el confort de los mismos. Walmart se reserva el derecho de solicitar que se desconecte el equipo que no cumpla con lo establecido***.***

**Acreditación Personal**

1. Todo el personal que se encuentre dentro del Centro de Exposiciones Banamex, durante los días de montaje, desmontaje y exposición deberá estar debidamente acreditado por Walmart de México con los gafetes que la misma empresa entregará, durante los horarios de registro de proveedores.

**Eventos Especiales**

La cantidad de gafetes a entregar será con base al número de stands contratados:

* 1 y 2 Stands -6 gafetes, incluidas edecanes-
* 3 Stands -8 gafetes, incluidas edecanes-
* ****4 ó más stands -10 gafetes, incluidas edecanes-

Los gafetes son personales e intransferibles y deberán ser portados en lugar visible, de lo contrario la persona no tendrá acceso al recinto.

**Código de vestimenta**

1. Solicitamos su apoyo para que las edecanes que contraten contemplen que el vestuario sea apegado a nuestras políticas. Las faldas deben ser mínimo 10 cm. debajo de la rodilla, la ropa no debe ser de telas transparentes ni los escotes muy pronunciados. Agradecemos su comprensión, porque ésta es una junta de trabajo.

**Nota Importante**: en caso de que el personal contratado por los expositores sea de nacionalidad extranjera, éste deberá contar con los permisos que lo acrediten para laborar y permanecer en nuestro país, con el fin de evitar situaciones de conflicto con el Departamento de Migración, quien esporádicamente visita nuestro evento.

**Espacios de exhibición y estacionamiento**

1. En caso de cualquier ocupación, por parte de un Expositor, de espacios que estén fuera del área establecida en el plano regulador anexo a su contrato, o que no se encuentre debidamente acreditado por escrito, Walmart de México y Centroamérica se reservará el derecho de desalojo de dichos espacios sin responsabilidad alguna de su parte.
2. Para efectos de carga y descarga, el Centro de Exposiciones Banamex nos exige que para el adecuado movimiento del área de recibo, los vehículos que lleguen a desembarcar mercancía no podrán permanecer más de 30 minutos en el área.

El vehículo que exceda este tiempo deberá pagar $100 pesos por cada fracción de 30 minutos extras, para que le sea permitida su salida.

**Energía e instalación eléctrica**

1. Está estrictamente prohibido el acceso a las instalaciones eléctricas del Centro de Exposiciones Banamex.
2. Walmart de México y Centroamérica, se reserva el derecho de desconectar y retirar aquellos aparatos, focos, lámparas, spots o equipos de cualquier otra índole, de los módulos que

**Eventos Especiales**

previamente no hayan hecho su solicitud de ampliación de la capacidad instalada y que pongan en riesgo la exposición. Esto, sin otro objeto más que el de proteger las instalaciones del evento contra calentamientos innecesarios por cargas no previstas y el de asegurar el suministro eléctrico correspondiente a cada Expositor.

**Montaje y desmontaje**

1. Únicamente se permitirá el ingreso en las fechas y horarios que se señalaron en el cuadro de actividades y al talón de recibo entregado al momento de la compra. Para aquellos expositores que cuenten con stands en diferentes pasillos, les recordamos que para un mejor servicio y logística de montaje, queda estrictamente prohibido que se altere el horario y fecha asignados, evitando el envío de mercancía para el montaje de los stands en cuestión fuera de su horario.
2. Queda prohibido perforar, clavar, pintar o mover las estructuras tanto de los Stands como del recinto. En el caso de que algún expositor requiera remover parte de las mamparas y/o estructuras, favor de indicarlo en el área de Servicios del proveedor de stands, que se instalará en la zona de recibo durante todo el evento. Esta solicitud procederá únicamente cuando no se afecte a las exposiciones a su alrededor.
3. El patio de maniobras se utilizará única y exclusivamente para el desarrollo de descarga. Los vehículos utilizados para tal efecto sólo podrán permanecer en dicha área el tiempo estrictamente necesario para su carga o descarga, marcado por el recinto (30 minutos). Asimismo, Walmart de México y Centroamérica no se hace responsable por pérdidas de objetos en el interior ni fuera de los vehículos estacionados en el patio de maniobras, ni por daños causados a éstos por motivos de colisión, incendio, fenómenos naturales, terremotos, huracanes o cualquier otra causa o hecho de naturaleza análoga.
4. Bajo ninguna circunstancia podrá permanecer estacionado vehículo alguno en áreas de exhibición o maniobras, después de haber descargado o cargado la unidad en cuestión. Con el fin de ofrecerles el mejor servicio, se retirará del área de andenes todo vehículo que quede estacionado por más de 30 minutos.
5. El movimiento de materiales, mercancías, maquinaria o cualquier otro producto o equipo deberá hacerse con el máximo cuidado, para proteger el piso del Centro de Exposiciones Banamex, evitando arrastrar o jalar artículos que lo puedan afectar o dañar. La resistencia del piso en los Salones es de 2000kg/m2.
6. Queda prohibido cruzar los pasillos y/o áreas comunes con cables eléctricos, equipos o instalaciones que representen algún peligro.
7. No está permitido hacer trabajos de herrería, usar sierras, pistolas de aire, etc., así como utilizar productos que afecten al medio ambiente dentro de las instalaciones del Centro de Exposiciones Banamex.

**Eventos Especiales**

1. El expositor y su contratista de servicios, tienen la obligación de quitar todas las marcas y/o residuos dejados en el piso, debido a los materiales usados para el montaje y desmontaje de sus stands. Si fuera necesario el uso de líquidos especiales, éstos no deberán dejar marca alguna.
2. ****Será obligatorio para el Expositor no desmontar y mantenerse abierto y operando su stand, durante el periodo completo de la exposición, con el objeto de conservar una buena imagen del mismo.
3. La limpieza de pasillos y áreas generales está a cargo del recinto, el Expositor se encargará de mantener el área limpia (stand) durante el evento.
4. Será responsabilidad del expositor el resguardo de la mercancía que utilizará y exhibirá en su stand.

**Módulo de atención al expositor**

1. Desde el inicio hasta el término del evento, los expositores podrán acudir a los Módulos de atención, para asuntos relacionados con los servicios contratados y otros relacionados con el evento. Se instalarán 4 diferentes módulos de servicio:

* Expositores Walmart.
* Maniobras.
* Montaje stands Grupo SCH (Electricidad, Mobiliario y Rótulos).
* Servicios Centro Banamex (Se anexan formatos para realizar solicitudes).

**Política de regalos**

Está completamente prohibido el regalar suvenires de cualquier tipo a los asociados de Walmart de México y Centroamérica.

Las únicas excepciones son las de productos de nuevo lanzamiento.

De igual forma queda prohibido el realizar concursos en los cuales esté de por medio entregar un premio.

Es importante contar con el apoyo para cumplir las nuevas disposiciones de Walmart de México y Centroamérica.